



Consejo de Estudiantes
Secretaría

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
<https://ceuca.uca.es/>
secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R08SEC/2026, DE 28 DE MAYO, POR LA QUE SE PROCLAMA DEFINITIVAMENTE A D. GONZALO SANTIAGO PARRA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Jaime Solís Román, estudiante del Grado en Ingeniería Aeroespacial, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2026, de 11 de mayo, por la que se establecen las bases electorales para las VI Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de la no presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electo,

RESUELVO

Proclamar definitivamente a D. Gonzalo Santiago Parra como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En El Puerto de Santa María, a 28 de mayo de 2026

Jaime Solís Román

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ